Pereira, 25 de enero de 2026

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELÁEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos CARLOS EDER MOSQUERA LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 14478772, expedida en BUENAVENTURA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

MODELO LINGÜÍSTICO CON ÉNFASIS EN LENGUAJE DE SEÑAS COLOMBIANAS

Aporta los siguientes soportes:

Certificación del Instituto Nacional para Sordos como MODELO LINGÜÍSTICO CON ÉNFASIS EN LENGUAJE DE SEÑAS COLOMBIANAS

B. **Experiencia**

ENTIDAD: Municipio de Pereira – Universidad Tecnológica. FUNCIONES O ACTIVIDADES: Intérprete de Lengua de Señas FECHA: 01/01/2014 al 27/02/2016. TIEMPO EXPERIENCIA: (25) meses.

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Dos años (02) y un (01) mes.

Nota 1: La experiencia antes relacionada se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjuntan a la hoja de vida, y en el SIGEP II.
Nota 2: Los soportes de experiencia correspondiente a esta entidad reposan en los sistemas de información, SIIF WEB, SIA OBSERVA, SECOP II y la carpeta de archivo digital.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE EDUCACION del Municipio de Pereira, hace constar que **CARLOS EDER MOSQUERA LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 14478772, expedida en BUENAVENTURA, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **“ PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA DIRECCION OPERATIVA DE COBERTURA EDUCATIVA PARA LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA COMO INTERPRETE DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA REPORTADOS EN SIMAT”** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE EDUCACION del Municipio de

Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situacion militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **CARLOS EDER MOSQUERA LOPEZ,** presentó propuesta por valor de **veintiún millones de pesos M/CTE ($ 21.000.000) ,** para un periodo de **Siete (07) meses** , si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los**estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 3962 de fecha 23-ENE-2026**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2026.

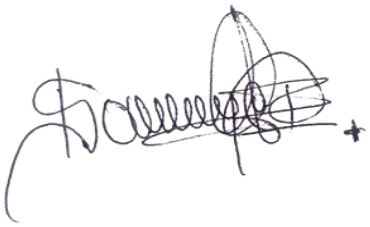
NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

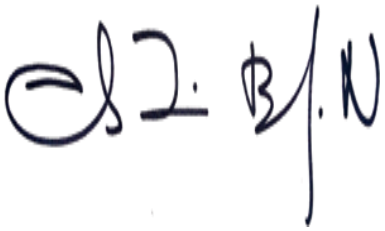
De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES. con **CARLOS EDER MOSQUERA LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 14478772, expedida en BUENAVENTURA**, por valor de **veintiún millones de pesos M/CTE ($ 21.000.000)** , por el periodo de **Siete (07) meses** , quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,



SANDRA YANETH CAMPOS ESCOBAR
Directora Operativa De Cobertura Educativa
02461066112603-5045430-010428343



CARLOS JAIRO BEDOYA NARANJO
Secretario De Despacho
02461068113622-5045430-010446158

Elaboró: Redactor: Jorge Adrian Betancur / TECNICO ADMINISTRATIVO

/

Alcaldía de PEREIRA